



Asignatura: INGENIERÍA y SOCIEDAD (Homogénea)

Profesora Responsable: MARTA CEBALLOS ACASUSO

Los procedimientos propuestos para aprobación de la materia por examen final virtual correspondiente a la asignatura INGENIERÍA y SOCIEDAD (homogénea), son los siguientes:

- **Información y comunicación:**

El docente a cargo de la mesa examinadora recibirá el listado de inscriptos cinco (5) días antes del examen final. Comunicará a todos los estudiantes inscriptos acerca de la metodología, la plataforma de conexión y toda otra información referida al examen, utilizando las direcciones de correo electrónico registradas al momento de su inscripción.

- **Fecha y horario:**

El examen final se tomará en las mesas habilitadas, comenzando el miércoles 01/JULIO. El **horario establecido es 10:30 hs.** Habrá una tolerancia de 10 minutos, transcurridos los cuales se considerará “ausente” al alumno que no ingrese a la reunión programada x Zoom.

- **Características:**

1. **Comprobación de identidad:** al ingresar puntualmente a la reunión x Zoom, cada estudiante deberá comprobar su identidad presentando su DNI y/o Libreta Universitaria, a través de esta plataforma de videoconferencia; conforme lo establecido en Disposición N°5/2020 de 23/06/2020 del Consejo Departamental de Materias Básicas.

2. **Inicio de examen:** una vez, acreditada su identidad, el Tribunal activará la evaluación individual en la plataforma Moodle de la Facultad, destinada exclusivamente para la toma de exámenes finales de esta asignatura.

- **Alumnos Libres:** Los alumnos en **condición de libres** deberán rendir una primera instancia de evaluación de la parte práctica de la materia. Y luego, si aprueban la práctica, en una segunda etapa se evaluará la parte conceptual. Para ello:

1. **Antes del examen**, al mismo tiempo que se inscriba para rendir, el estudiante deberá escribir al correo electrónico de la cátedra ing.soc.frre@gmail.com para tomar contacto, y solicitar el material didáctico a utilizar para la parte práctica de la evaluación (como ser: guía de elaboración, material de lectura, videos, guía de observación, plan de tareas, y otros que los docentes consideren convenientes a tal fin.), con los que cada alumno deberá trabajar ex ante de la instancia de evaluación final.
 2. **El día del examen**, el alumno será evaluado sobre su comprensión y dominio teórico-práctico de aplicación de **todos los contenidos integrados** de la asignatura, en dos instancias:
 - **Evaluación práctica** (máximo: 30 minutos): por medio de actividades de resolución de ítems y/o preguntas, a través de presentarle herramientas y recursos disponibles (por ejemplo, por un cuestionario, análisis de material audiovisual, cortometraje o gráfico, etc.) en la plataforma Moodle del aula para examen final, creada en el campus virtual. Una vez aprobada la parte práctica, se pasará a una segunda instancia.
 - **Comprensión y dominio conceptual** (máximo 90 minutos): en esta segunda instancia, se evalúan todos los temas de la parte teórica, a través del aula de examen de la plataforma Moodle. Se utilizará un cuestionario extenso, con un mínimo de cincuenta (50) preguntas sobre todos los contenidos del programa.
- **Alumnos Regulares:** el examen constará de un cuestionario extenso de aproximadamente cien (100) preguntas aleatorias del banco disponible, sobre todos los temas del programa de la asignatura, en función de la carrera que cursa cada estudiante. Dispondrá de un máximo de noventa (90) min para realizarlo, una vez que se habilite el examen en la plataforma Moodle.
 - **Duración:** el examen podrá tener una duración variada atendiendo a las condiciones de los estudiantes, y a la ocurrencia de inconvenientes no previstos. En tales circunstancias, podrán adicionarse a los tiempos máximos para cada instancia, los períodos necesarios para la corrección de los trabajos realizados por los estudiantes en la plataforma Moodle.

- **Calificación Final:** la calificación del examen se realizará de acuerdo con el puntaje obtenido, tanto en la instancia práctica como en la teórica. El estudiante evaluado será notificado de la nota obtenida tras finalizar el examen, y por correo electrónico.

OBSERVACIONES:

- El Tribunal Examinador podrá grabar el examen a distancia utilizando el medio que disponga y considere pertinente para hacerlo.
- **El no cumplimiento de la acreditación de identidad (DNI y/o Libreta Universitaria) hará que el examen no pueda concretarse. En el acta se colocará Ausente.**
- Además de la conexión a la plataforma Moodle se requerirá conexión virtual (Zoom). Tanto los integrantes del tribunal examinador, como los alumnos examinados, deberán contar con conexión de internet segura y estable, con el hardware adecuado (cámara, micrófono y parlantes/auriculares). Deberán estar activados en todo momento tanto el audio como el video, por parte de los alumnos.
- Podrán requerirse documentos a adjuntar por los estudiantes, y ellos deberán ser elaborados por cada estudiante a evaluar, y ser firmados en todas sus hojas consignando fecha y nombre completo, de una forma manuscrita; y con las páginas numeradas. Luego de escanearlo o digitalizarlo, será subido al aula y/o enviado por correo electrónico a la casilla de correo de la Cátedra, para su evaluación final por lo docentes del Tribunal.
- Cada estudiante debe asegurarse de contar con los medios tecnológicos necesarios (Hardware y Software) antes del inicio del examen. **No se realizarán concesiones referentes a este aspecto por problemas que puedan surgir en el momento del examen y en la subida de archivos pertinentes al mismo.**